

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Aguascalientes, Ags; a 29 de octubre de 2025

INFORME DE RESULTADOS DEL DIPLOMADO EN ÉTICA Y SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

La ética en el servicio público constituye un principio fundamental para el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones gubernamentales. Implica el compromiso de los servidores públicos con valores como la honestidad, la imparcialidad, la responsabilidad y la transparencia, los cuales deben guiar su actuar cotidiano en beneficio del interés colectivo.

La articulación entre ética pública y el Sistema Nacional Anticorrupción no solo busca inhibir prácticas indebidas, sino también transformar la cultura institucional hacia una gestión más íntegra, eficiente.

La formación continua de los servidores públicos en estos temas se vuelve indispensable para consolidar un Estado transparente.

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) tiene el propósito de establecer un espacio institucional de diálogo, cooperación y mejora continua. Su misión principal es impulsar políticas públicas y estrategias conjuntas que fortalezcan el control interno, la fiscalización, la prevención de la corrupción y la mejora de la gestión gubernamental en todo el país.

Se rige por un Plan Anual de Trabajo que define líneas estratégicas y acciones prioritarias, tales como la profesionalización de los servidores públicos.

Aguascalientes forma parte de la Región Centro Occidente, y es líder del proyecto de la Comisión en Materia de Responsabilidades y Jurídico Consultivo Transversal, Diplomados, el proyecto y la actividad general es la impartición de la quinta generación del Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción.

➤ Datos generales del diplomado

- **Inicio:** 26 de mayo de 2025
- **Término:** 29 de agosto de 2025
- **Modalidad:** 100% en línea, con validez oficial



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



➤ Participación por estados

El diplomado contó con la colaboración de diversas entidades federativas, entre ellas:

Estado	Número de participantes
Aguascalientes	24
Baja California Sur	1
Campeche	19
Chihuahua	6
Ciudad de México	1
Guanajuato	2
Hidalgo	8
Jalisco	10
Nayarit	16
Oaxaca	26
Puebla	3
Querétaro	5
Quintana Roo	12
Sinaloa	25
Sonora	4
Tamaulipas	3

➤ Resultados

- **Total de inscritos:** 235 servidores públicos
- **Total de acreditados:** 165 servidores públicos
- **Tasa de acreditación:** 70.21% del total de inscritos

➤ Contenidos abordados

- **Módulo I.** La ética en la gestión pública.
- **Módulo II.** Ética pública y el combate a la corrupción.
- **Módulo III.** Código de ética de la administración pública.
- **Módulo VI.** Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



➤ Logros

- **Fortalecimiento técnico:** Mejora en la capacidad de análisis normativo y aplicación de procedimientos sancionadores.
- **Intercambio interinstitucional:** Se promovió el diálogo entre entidades federativas sobre estrategias anticorrupción.

La impartición del Diplomado en Ética y Sistema Nacional Anticorrupción representó un avance significativo en la consolidación de una cultura institucional basada en la integridad, la legalidad y la rendición de cuentas. A través de una formación especializada, se fortalecieron las capacidades de los servidores públicos para identificar, prevenir y enfrentar prácticas contrarias a los principios éticos y al marco normativo vigente.

La participación activa de diversas entidades federativas evidenció el compromiso de los gobiernos estatales con la profesionalización del servicio público y con los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción.

Los resultados obtenidos reflejan un impacto positivo en la sensibilización y el desempeño ético de los participantes.

El diplomado contribuyó a consolidar una visión compartida de ética pública como eje rector de la función gubernamental, reafirmando el compromiso de las instituciones con una gestión honesta, transparente y al servicio de la ciudadanía.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Aguascalientes, Ags; a 29 de octubre de 2025

INFORME DE RESULTADOS DEL DIPLOMADO EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Las responsabilidades administrativas de los servidores públicos constituyen un pilar fundamental en el fortalecimiento de la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas. Estas responsabilidades se refieren al conjunto de obligaciones legales, éticas y operativas que deben cumplir quienes desempeñan funciones en la administración pública, con el propósito de garantizar un ejercicio honesto, eficiente y conforme a la normatividad vigente.

El cumplimiento de estas responsabilidades no solo protege el interés público, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones. Por ello, es indispensable que los servidores públicos conozcan, comprendan y apliquen correctamente las disposiciones legales que rigen su actuar, promoviendo una cultura de integridad y legalidad en todos los niveles de gobierno.

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) tiene el propósito de establecer un espacio institucional de diálogo, cooperación y mejora continua. Su misión principal es impulsar políticas públicas y estrategias conjuntas que fortalezcan el control interno, la fiscalización, la prevención de la corrupción y la mejora de la gestión gubernamental en todo el país.

Se rige por un Plan Anual de Trabajo que define líneas estratégicas y acciones prioritarias, tales como la profesionalización de los servidores públicos.

Aguascalientes forma parte de la Región Centro Occidente, y es líder del proyecto de la Comisión en Materia de Responsabilidades y Jurídico Consultivo Transversal, Diplomados, el proyecto y la actividad general es la impartición de la décima generación del Diplomado de Responsabilidades Administrativas.

➤ Datos generales del diplomado

- **Inicio:** 11 de agosto de 2025
- **Término:** 31 de octubre de 2025
- **Modalidad:** 100% en línea, con validez oficial



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



➤ Participación por estados

El diplomado contó con la colaboración de diversas entidades federativas, entre ellas:

Estado	Número de participantes
Baja California	3
Campeche	1
Chiapas	3
Chihuahua	56
Ciudad de México	1
Estado de México	6
Guanajuato	1
Guerrero	2
Hidalgo	7
Jalisco	14
Michoacán	1
Nayarit	32
Nuevo León	6
Oaxaca	25
Puebla	30
Querétaro	4
Quintana Roo	45
Sinaloa	11
Sonora	4
Tabasco	6
Tlaxcala	3
Veracruz	5
Yucatán	13
Zacatecas	4

➤ Resultados

- **Total de inscritos:** 283 servidores públicos

A la fecha de presentación no se cuenta con el total de acreditados, ya que la Universidad Autónoma de Aguascalientes apertura periodo de extraordinarios una vez que este concluye.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



➤ Contenidos abordados

- **Módulo I.** Aspectos generales de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- **Módulo II.** Modalidad de las responsabilidades administrativas.
- **Módulo III.** La investigación calificación e impugnación de la calificación de las faltas administrativas.
- **Módulo VI.** El procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

➤ Logros

- **Fortalecimiento institucional:** Se mejoró la capacidad técnica de los servidores públicos.
- **Reducción de riesgos administrativos:** Los participantes adquirieron herramientas para prevenir actos de corrupción y faltas administrativas.
- **Intercambio interinstitucional:** El diplomado fomentó el diálogo entre entidades federativas sobre mejores prácticas en responsabilidad administrativa.

La impartición del Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos representó un esfuerzo significativo por fortalecer la cultura de legalidad, integridad y rendición de cuentas en el servicio público. A través de una formación especializada y práctica, se logró proporcionar a los participantes de herramientas normativas y operativas para identificar, prevenir y sancionar conductas que vulneran el marco jurídico-administrativo.

La participación activa de servidores públicos de diversas entidades federativas evidenció el compromiso institucional con la profesionalización y el cumplimiento de los principios que rigen la función pública.

Los resultados obtenidos reflejan una visión compartida de responsabilidad administrativa como eje rector de un gobierno honesto, eficaz y cercano a la ciudadanía.



449 9102100



<https://www.aguascalientes.gob.mx/contraloria>



Centro Comercial Plaza Patria, Av. José María Chávez 123-Local 40

